Domingo 26 de Setiembre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,220

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. REGENTE—RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes.... Ps. 2 moneda nacional. Por 6 meses. » 10.50 » » Por un año. » 20 » »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS — Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS — En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE Y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

Señoras, señoritas y caballeros (como dicen los discípulos de Negrotto en los discursos de los exámenes,) ya que no tenemos mas remedio que servir á ustedes artículos en que se traten cuestiones mas ó ménos importantes, para que como artículos de periódico no pasaran de ser *fiambres*, tratemos de que haya en ellos alguna variedad. Suponemos á Vds. á estas horas medianamente satisfechos de doctrinas internacionales: así es que nos hemos visto en el sensible caso de no complacer á nuestro amigo el Sr. D. Amadeo, que pretendia que endosásemos á Vds. una segunda edicion de algunas de ellas.—*Il faut changer ces plâtres*, dicen los franceses: y con mayor razon podemos decir nosotros *il faut changer ces ennuis*.

Con este objeto nos proponemos entretener á ustedes haciendo diariamente una reseña de la prensa periódica de la capital; y como lo exijen las reglas de buena crianza, al poner á Vds. en contacto con ella, empezaremos presentándoles los personajes con quienes van á trabar conocimiento.

Presentamos á Vds. en primer lugar á nuestra amiga y compañera de fatigas *La Democracia*, matrona respetable que todavía viste crespones y tocas de luto por la dolorosa pérdida de uno de sus hijos predilectos.—Sentimos decir á Vds. que no esperamos que esta noble dama pueda proporcionarles por ahora mucho entretenimiento: porque desde aquella lamentable desgracia anda retraida del mundo y con pocas ganas de conversacion.

Tenemos en seguida á la antigua *Tribuna*, bien conocida por las muchas evoluciones y las diversas fases que en su ya larga carrera ha ofrecido. Actualmente está entregada en cuerpo y alma á la ciencia económica; y en tal concepto bien se comprende que ha de tener muchas afinidades con una situacion en que hasta la paz de la República entra como parte de un programa financiero. Para *La Tribuna* todas las cuestiones se resuelven por guarismos. Produccion, consumo y cambio son los tres ejes sobre los cuales hace girar las instituciones, el progreso moral y material, todos los elementos en fin que constituyen las sociedades humanas. Puede decirse que para *La Tribuna* una nacion se compone de talleres, fábricas y factorías. La que mas fabrique, la que mas produzca, la que mas exporte es la que mejor realiza el ideal de las sociedades humanas. *Ideal* hemos dicho, y hemos dicho mal: porque *La Tribuna* es esencial y esclusivamente *realista*: no da cuartel á *ideales* que para ella son música celestial.

Nos encontramos en seguida con dos periodiquitos que han brotado de la fermentacion producida en el terreno político de ocho meses á esta parte. Uno de ellos se llama *El Porvenir*, y ostenta en el sombrero una divisa colorada de á tercia. Acomete las cuestiones con cargas á la bayoneta en las que atropella cuanto se le pone por delante, pero sucede á veces que el ímpetu con que ataca no le deja ver claro; inconveniente grave que le expone á victorias tan gloriosas como la que obtuvo el hidalgo de la Mancha cuando arremetió lanza en ristre á aquellos rebaños que se le antojaron formidables ejércitos, ó cuando acometiendo con ímpetu á los molinos, le dejó mal parado el choque de sus aspas.

Hace contraste con este fogoso adalid su hermanita menor *La Política*, que ha venido al mundo con la paz en los lábios y un ramo de oliva en la mano. Esta apacible niña no quiere peleas con nadie, y continúa suavemente su camino invocando la cooperacion de las Potencias en quienes espera encontrar poderosos auxiliares.

Los mártes y viérnes, que pasan por dias aciagos, recibirán tambien noticias nuestros lectores de un apuesto caballero llamado *El Mensajero del Pueblo*. Este no es político sino en cuanto se roza con la religion: al revés que *El Siglo*, que no se ocupa de religion sino en cuanto esta se roza con la política. Tiene por bandera *El Mensajero* la que tremola en el Vaticano, y la consigna que de él emana la antepone á los dictados de la lógica y de la razon.

Pocas veces esperamos tener ocasion de ocuparnos de los periódicos de la tarde; porque el cronista de este diario se encarga de extraer de ellos la sustancia que arrojen. Sin embargo, como pudiera alguna vez dejarnos algun hueso que roer, bueno será que los presentemos tambien á los lectores.

El primero por órden de antigüedad es *El Telégrafo Marítimo*. Generalmente muestra aversion á la política, y se lo aplaudimos, porque suele no ser muy feliz cuando hace alguna escepcion á su habitual retraimiento. En cambio es fuerte en materias comerciales y tiene en este punto bien sentada su reputacion.

Bien podríamos omitir la presentacion de *El Ferro-Carril*: por que ¿quién no conoce este prodijio periodístico, que demuestra que se puede encontrar hoy superlativamente bueno lo que ayer parecia incomparablemente malo? Si fuera posible que alguien viviera encerrado en su cuarto en completo aislamiento, sin otra relacion con el mundo y con los hombres que la lectura de *El Ferro-Carril*, esta sería suficiente para que estuviese tan al cabo como nosotros de la situacion política del país y de los hombres que en él ejercen mando é influencia: porque *El Ferro-Carril* obedece el impulso de las variaciones políticas con la misma fijeza y exactitud con que la veleta obedece el impulso de los cambios de los vientos.

Solo nos resta presentar á Vds. una interesante criaturita que ha nacido en estos últimos dias. Se llama *La Bolsa* y ha brotado de las cenizas de la muerta *Idea*. Modesta en sus pretensiones, solo se propone dos objetos: dar noticias á sus lectores y vivir, árduo problema y no de fácil solucion en los calamitosos tiempos que alcanzamos.

—

Hecha la presentacion de los personajes con quienes nos proponemos poner en relacion á nuestros lectores, les diremos brevemente lo que ayer nos cuentan algunos de ellos.

Un accidente imprevisto nos ha privado de la visita de la *La Democracia*. No vayan á figurarse los lectores que ese accidente ha provenido del Cabildo: ha sido pura y simplemente un empastelamiento casual, que nada tiene que ver con achaques políticos.

La Tribuna ocupa su primera página y algo mas, con el mensaje del Poder Ejecutivo y las leyes últimamente sancionadas. En seguida anuncia que va á entrar de nuevo en la lid: que seguirá como siempre en el camino de la conciliacion pero á condicion de que habrá reciprocidad. Aconseja al Ministro de Hacienda que no derogue la ley de impuestos de 3 de Agosto, antes de conocer perfectamente la actitud de la plaza en presencia de las últimas leyes y el grado de concurso que traerá la colectividad á la obra de reconstruccion.

A juzgar por lo que añade *La Tribuna*, el Ministro de Hacienda no está lejos de pensar lo mismo: pues asegura aquella que el señor Lamas ha desistido por ahora de someter á la firma del Presidente la derogacion de los artículos 1º. y 2º. de la ley de impuestos, mientras no se defina el movimiento de la plaza.

El Porvenir aconseja al gobierno que declare inmediatamente el estado de sitio y que active los preparativos bélicos: porque si confiando en el resultado de las negociaciones para la pacificacion, descuidase el gobierno estos aprestos, se envalentonarian los revolucionarios y creerían que se les tenia miedo.

La Política se prepara á estudiar el mensaje del Poder Ejecutivo. Prevee que habrá muchas gentes que por espíritu de partido lo desmenucen y ataquen, pero al mismo tiempo afirma «que amigos y enemigos confiesan hoy que hace tiempo que no se ha presentado en ninguno de nuestros gabinetes un documento escrito con tanta *altura y elevacion* y que presente tan distintamente la situacion del país.»

Lo que encontramos de curioso en el elogio de *La Política* es que no se muestra muy confiada en que los proyectos del Sr. Lamas sean prácticos y realizables: pero esto no impide segun ella que el autor de dichos proyectos sea un verdadero hombre de Estado; y á renglon seguido añade que con hombres de Estado es como se salvan las naciones.—Pero señor, decimos nosotros ¿cómo ha de salvarse un pueblo por muy hombres de Estado que sean sus gobernantes, en caso de que los proyectos de estos no sean prácticos y realizables?

Misterios son estos que no es dado alcanzar á nuestra débil inteligencia, que ya con sobrada razon nos ha echado en cara el habilísimo y sapientísimo director de *La Política*.

Y no hay por hoy, amados lectores, otra cosa que de contar sea.

REMITIDOS

Cuestion papas

Señor Director de *El Siglo*.

He visto en el número 3,215 de su ilustrado diario del dia 21 del que rije, un comunicado de *Un Labrador Oriental* tendente á refutar mi primer remitido referente á la cuestion papas, y por lo tanto, ruego á V. [illegible] se digne insertar lo siguiente en contestacion á dicho Sr. Labrador Oriental.

Creo que dicho señor no destruye lo que dije en mi primer comunicado en contestacion á la nota del señor Presidente de la Asociacion Rural al Superior Gobierno, en la que dice: *que habia bastantes plantaciones de papas en el país, no solo para el consumo, sino tambien para exportar al estranjero*: cuyo aserto [illegible] mi primer escrito, y hasta [illegible] el Sr. Presidente de la Asociacion Rural, ni el Labrador Oriental, ni el señor Ordoñana me han [illegible] acerca de ello.

Si el señor Presidente de la Asociacion Rural al [illegible] su nota al Superior Gobierno hubiese contestado [illegible] las razones que espuso mas tarde el señor Ordoñana, de seguro que yo no habria molestado al señor Director de El Siglo con ningun remitido; pues [illegible] que no faltan argumentos muy fuertes para poder destruir los datos que indica el señor Ordoñana, [illegible] la nota de tanta trascendencia [illegible] llamar la atencion del público, y ver si habia alguien que con mas conocimientos ó instruccion se ocupase tambien de ello; y afortunadamente, ha terciado *Otro Labrador*.

No he podido contestar antes los remitidos de que me ocupo, porque tengo necesidad de agarrar la azada para trabajar, y por otra parte, el *Otro Labrador* me ahorra trabajo; porque le prueba al *Labrador Oriental* la necesidad que tenemos de las papas estranjeras para semilla, desde que en el país no las tenemos en buen estado para sembrar, ni en el tiempo que las necesitamos.

Al señor *Labrador Oriental* parece que no le ha sentado bien el que yo prefiera las papas estranjeras para semilla; y desde que piensa dicho señor así, deberia decirnos, dónde podemos encontrar buenas semillas del país y en la cantidad que necesitamos; pero á buen seguro que no podrá decirlo: porque no las tenemos buenas [en general] ó no tenemos las suficientes, y siendo así, es muy natural que las pidamos estranjeras, que á mas de bastar á nuestras necesidades, las conseguiremos en mejor estado para sembrar, no corriendo tanto riesgo en perder la cosecha como ha dicho el *Otro labrador*.

Referente á los sarmientos que en mi primer comunicado habia prometido ocuparme de ellos, casi casi el *Labrador Oriental* me hace desistir, porque es muy probable que tambien lo tome por el lado de que abogo uno por las cosas estranjeras, despreciando lo que produce el país (segun se desprende de su comunicado) y á pesar de ello, no puedo prescindir de decir, que habia pensado dar á la prensa el capítulo que se refiere á los sarmientos, de un tratadito práctico de agricultura que tengo hecho para mi uso.

En dicho tratado, esplico cuáles han de ser los sarmientos, las clases de uvas que se necesitan en relacion á los terrenos que tenemos en la República, la manera de plantarlos y el modo de podar las cepas. He indicado esto, para que vea el Sr. *Labrador Oriental* que aunque estranjeros, nos ocupamos en hacer prosperar el país en el cual vivimos y tenemos nuestros hijos; y que si deseamos papas, sarmientos y semillas estranjeras, no es solo por ser estranjeras, sino porque son necesarias; y los hombres que hemos de vivir del trabajo y productos de la tierra, buscamos para plantar buenos árboles y cepas, y buenas semillas para sembrar.

Si con motivo de que en algun país hay árboles, cepas ó semillas enfermas, no nos dejan introducir aquí de otros puntos que estén sanas, nos privan entonces de ganarnos la vida, é ir al mismo tiempo haciendo plantaciones para en un plazo mas ó ménos largo emanciparse la República Oriental de pagar tributo al estranjero, como parece desea el *Labrador Oriental*.

La creencia en que está dicho señor, se puede traducir de la siguiente manera: *nosotros sabemos lo suficiente; tenemos lo suficiente; no necesitamos nada del estranjero; al que no le alcance la semilla, que no siembre; que los que tengamos la fortuna de poder sembrar venderemos mas caras nuestras cosechas*; y entre tanto los que como yo tenemos un pedacito de terreno con el objeto de sembrar buenas semillas, plantar buenos árboles y viña de clases buenas que no haya en el país ó que haya poco, no podemos realizar nuestro objeto, ni siquiera poder sembrar papas por falta de semilla, no nos quedará mas remedio que vender bien ó mal nuestros terrenos, é irnos á otra parte en donde sean mas razonables, y haya mas facilidad para vivir.

Un labrador.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Setiembre 25 de 1875.

Estando derogada la Ley del 23 de Junio del corriente, cuyo artículo 2.º establecia que los derechos de Aduana, se pagarian en billetes de moneda nacional; con escepcion de los adicionales de exportacion é importacion que se recaudarian á oro sellado.

Siendo necesario y urgente llenar el vacío que ha dejado la derogacion del mencionado artículo y teniendo en consideracion;

1.º Que desde que continúan admitiéndose en la Aduana los billetes nacionales por su valor escrito, todos los que hacen despachos Aduaneros, están interesados en la depreciacion de esos billetes.

2.º Que igual interés tienen los acreedores y contratistas con el Estado, cuyos créditos deben solventarse en oro sellado ó en papel circulante al tipo que le consignen en el juego de la Bolsa.

3.º Que los medios empleados para servir á esos intereses individuales, se están perjudicando, y muy gravemente, los intereses generales, entorpeciendo el restablecimiento del crédito público, defraudando la renta, y dando carácter aleatorio á los impuestos aduaneros;

El Poder Ejecutivo en defensa del crédito y de la renta pública, y para mantener la fijeza y la igualdad del impuesto, en uso las autorizaciones que le confiere la ley del dia 24 del corriente mes, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Los derechos generales de Aduana, se liquidarán á oro sellado que es la especie que sirve de base á las avaluaciones de las mercaderías que se despachan; pero su pago se verificará en billetes de la emision nacional, por las cotizaciones que de ellos se haga en la Bolsa de Comercio.

Art. 2.º En el dia lúnes de cada semana, el colector general fijará el tipo porque se reciba en la Aduana el papel nacional, debiendo servirle de base para esa fijacion la cotizacion mas alta de la semana anterior.

Art. 3.º Esta disposicion principiará á regir desde el dia 28 del corriente mes.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VARELA.
ANDRÉS LAMAS.

PRENSA ARGENTINA

Política exterior

NUBES NEGRAS.

Estamos condenados á vivir en una espectativa eterna en lo que se refiere á nuestras relaciones exteriores.

Ante el silencio abrumador, pero indispensable del Gobierno de la Nacion, el pueblo se lanza al peligroso campo de las conjeturas y sabido es que en ese terreno la imaginacion hace prodigios.

Luego, la conciencia profética de la opinion pública anuncia graves trastornos en época no lejana.

El sistema del equilibrio internacional, no por ser viejo y estar desacreditado por la aplicacion que de él se ha hecho muchas veces, deja de tener su razon de ser.

Tan es así, que es en virtud del principio que lo orijina, que la Europa se encuentra hoy con un pié en el estribo, pronta á lanzarse al combate. La fortuna inaudita de la Prusia ha roto el equilibrio y es necesario restablecerlo.

Estamos en situacion análoga, y la cuestion de preponderancia en esta parte de América va tomando caractéres alarmantes, por cuanto el espíritu ménos pesimista comprende que el menor rompimiento internacional importaria una conflagracion general, por la vinculacion de los intereses.

Nos armamos, es cierto, haciendo uso de un derecho sin el cual la soberanía seria ilusoria.

Nos armamos porque necesitamos reposar en nuestra fuerza propia, tener la conciencia de que en cualquier caso habrá medios de rechazar pretensiones absurdas ó sostener prerogativas sagradas.

El Brasil tambien se arma y en proporciones colosales, consumiendo en esa actitud bélica, pero estéril, las fuerzas vivas que lo sostienen.

Chile, por su parte, no queda atrás en los aprestos guerreros y sus arsenales se llenan de buques, sus parques de pertrechos.

El Estado Oriental que semejante á la Italia de los siglos XV y XVI ha servido de teatro á las luchas de los colosos que lo rodean, está hoy en armas, desgarrándose en una guerra civil que amenaza ser cruel y sin piedad.

El Paraguay.... espera su hora con la sombría indiferencia del que ha sufrido tanto en la vida, que la muerte en vez de aterrarlo, le sonríe.

Qué sobrevendrá, qué sacudimientos, qué catástrofes esperan á esta parte del mundo americano?

Estamos condenados á retroceder á los dias sombríos del coloniaje ó si el triunfo de las armas argentinas está escrito, será acaso para que el canto de victoria lo entonemos sobre ruinas?

El alma de este pueblo es grande indudablemente, porque todos esos sombríos relámpagos que pasan sobre ella, iluminando el porvenir, no hacen mas que retemplarla virilmente.

Debemos confesarlo con entera sinceridad: no tenemos la esperanza de que las nubes se disipen, se restablezca la confianza y continuemos tranquilos la marcha progresiva que hemos emprendido.

Aquellos que se sienten mortificados por la espectancia actual de la nacion Argentina y atemorizados por su porvenir gigante, no obran de buena fé. No es el debate sobre límites, no es un islote arrojado sobre el rio Paraguay, ó algunos cientos de leguas en la Patagonia lo que ha venido á crear esta situacion violenta é indecisa.

Es algo peor, á lo que no le vemos otra solucion que la brutal decision de la fuerza, en época mas ó ménos remota.

El Brasil anhela la preponderancia sud-americana y ve en nosotros el único pueblo que puede disputársela.

Comprende que nuestras instituciones, la riqueza natural del suelo argentino, la índole de los que sobre él viven, esa corriente mágica de emigracion que va pasando ante sus ojos como un portento, despertando con violencia su envidia, son otros tantos elementos de engrandecimiento.

Es un enemigo tenaz, perseverante, hábil y rico—Esperará la ocasion y en el momento dado, nos veremos envueltos en una lucha sangrienta.

La hoguera de donde tal vez salte la chispa que ha de producir ese incendio colosal, está en la República Oriental!

El Imperio pedirá mas y mas obtendrá, hasta colocársenos enfrente, como una amenaza perenne.

De qué nos valdria Martin García, si el Brasil tiene la Colonia?

Qué beneficio reportaria la República Argentina de su jurisdiccion fluvial en el Uruguay, si el Imperio llega á tener jurisdiccion territorial en las costas orientales?

Problemas gravísimos, porque los sucesos que empiezan á desarrollarse en la vecina orilla nos autorizan á plantearlos.

Tal es la situacion en que nos encontramos en ese punto de nuestra política exterior.

Dios ilumine á los que dirijen los destinos de la pátria!

(*El Nacional.*)

LITERATURA

Discurso

PRONUNCIADO EN EL CLUB CATÓLICO EN LA SESION DEL 19 DEL CORRIENTE

Señores:

Antes que termine la sesion y ya que una vez fui honrado con el cargo de presidente de la Comision Directiva, cargo que hasta hoy he desempeñado, permitidme que os dirija algunas breves palabras.

Me ocuparé de nuestra institucion. No trataré, señores, de desconocer que si es grande su importancia, que si son grandes los beneficios que puede rendir á la causa de la verdad, tambien son grandes los esfuerzos que debemos emplear para que no se esterilicen sus resultados.

No debemos desmayar ante las gigantescas proporciones que una obra de esta naturaleza reviste, sino que por el contrario debemos abordarla con la firmeza que exije su importancia desplegando toda la actividad de nuestras facultades.

Por lo mismo, señores, las grandes instituciones necesitan grandes esfuerzos, grandes sacrificios para consolidar su existencia.

Pero nosotros no desmayaremos.

Educados en la escuela fecunda del cristianismo, no tenemos mas que tender una mirada á la historia para templar nuestro espíritu al recuerdo de sus famosos hechos, de sus famosos triunfos conquistados á costa de sangre.

Sí, señores, ¡qué lecciones tan provechosas, tan edificantes, se encuentran en la historia del cristianismo!

Desde su nacimiento agitado por las tempestades del fanatismo pagano y la incredulidad, plantó sus cimientos en medio de una lucha formidable, decisiva, perseverante; lucha que costó miles y miles de mártires que sacrificaban su existencia con la fé que imprime en nuestro espíritu la justicia de la causa á que consagramos todos nuestros esfuerzos.

Modesto en su cuna, arrullado por las auras tranquilas del desierto, logró ocupar la atencion de los reyes y la palabra llena de fuego de los apóstoles de Dios, atravesó las selvas, inculcándose en el alma de sus sencillos habitantes; desplomó el poder del paganismo en las grandes ciudades; y por último, sus verdades divinas penetraron hasta las vírgenes continentes de América.

Inútiles fueron las violentas persecuciones de que fueron víctimas desde los tiempos de Neron hasta Constantino, en que sucumbió la obstinacion de la barbarie encarnada en los Césares romanos.

El tiempo, que todo lo destruye en su sucesion infinita, ha visto espirar multitud de generaciones, permitiendo que se conserven monumentos que como mudos testigos del pasado, son una patente manifestacion de la nobleza del sacrificio, de la grandeza del triunfo.

Aun vaga en las catacumbas un recuerdo de esa época aciaga en que Dios puso á prueba el linaje humano. Aun es dado al viajero que recorre el memorable imperio, inclinar su frente ante el sepulcro de los mártires!

Ved Sres. cómo en medio de esa oposicion decisiva, violenta, logró el cristianismo esparcir su vivificante enseñanza.

Observadle tambien en sus desarrollos, y vereis que constituye una de las páginas mas bellas en la historia de la civilizacion, página conquistada entre la agitacion de una lucha interminable.

Pero, ¿á qué continuar molestándoos con la enumeracion de hechos que todos vosotros conoceis? y sino, ahí está la historia; consultadla con imparcialidad y se dirá lo mismo.

Es en esos hechos, es en esos ejemplos que debemos inspirarnos para hacer fructíferos los elementos que consagramos al culto.

Vosotros sois jóvenes, y la juventud es el alma de todas las empresas regeneradoras.

A vosotros está encomendado el porvenir hoy que las densas tinieblas de los tiempos antiguos se han disipado con toda su legion de absurdos y crímenes.

Espongamos á la luz de la crítica nuestras doctrinas, sin que nos intimide el sarcasmo y la sátira, porque jamás aja la dignidad del hombre la profesion de principios dentro del dominio augusto de la conciencia.

Sin engolfarnos en un abismo de cavilaciones, podemos emplear las luces de la razon para adquirir las verdades metafísicas. Con la razon penetraremos al templo de la fé, siendo esta el resultado sintético de un análisis completo y razonado.

Es este el sistema del catolicismo. Si aun así nos califican de oscurantistas, nada importa: los epítetos satíricos, no son los mas propios para combatir una causa justa, ni pueden intimidar al que con la verdad se escuda de sus destemplados ataques.

Hemos fundado un Club Católico no para obrar nosotros en el misterio sino para propagar á la radiante claridad del dia nuestras doctrinas y al nacerlo hemos levantado un eco de adhesion en los amantes imparciales del progreso.

Nadie mejor que nosotros puede verlo; nuestras filas se estrechan continuamente y desde el dia de su fundacion cuenta el Club con inteligencias precoces que le han dado un impulso consolador.

Permitidme que haga mencion especial de los Doctores Soler é Isasa. No trato de prodigar elogios inmerecidos: todos conocen su asiduidad en el desempeño del cargo de directores del Club, donde figuran con todo el brillo de sus dotes intelectuales y su reconocida competencia científica.

A ellos que han compartido con nosotros las tareas, justo es que les consagremos la espresion de nuestro reconocimiento.

Ahora Sres. solo nos resta continuar la obra que hemos comenzado bajo tan bellos auspicios. Para ello se necesita firmeza, decision, perseverancia.

Aunémonos para que nuestros esfuerzos no se estericen en la práctica. Las disensiones son odiosas y conducen á la impotencia.

Vigoricemos nuestro espíritu con el estudio, para que el conocimiento de las ciencias nos ponga en aptitud de poder con ventaja defender nuestras ideas.

Con una voluntad decisiva es una preocupacion funesta la superioridad. Yo, señores, consagraré todos mis esfuerzos al cumplimiento del deber, sin que jamas nuble mi frente, ni haga desmayar mi ánimo el temor á los obstáculos que puedan encontrarse en nuestra marcha.

He dicho.

Augusto V. Serralta.

El coplero coronista

AL POETA ADOLFO GARCIA

Las tus trovas falagüeñas
A doncellicas é dueñas
Non son dardos;
Cá non tiempos son aquestos
De los joglares apuestos
E galiardos.

En tu péñola polida
Cobra dulcedumbre é vida
La cancion:
Non han tus ritmas desmedro
Con las ritmas del Don Pedro
Calderon.

Empero á ser meresciente
De burla maledíscente.
Non te val
Nin Doña Virgen María
E toda la hebetría
Celestial.

E cata que agora se usa
Ser vocinglera la musa
Non sirena—
Tiempos de barragania
Son los de ogaño—diria
Johan de Mena.

Mal maridada ¡qué mengua!
De Alonso el Sabio la lengua
Magestuosa
Vá con palabras de allende,
E ansí ya no se comprende
Muy grant cosa.

La soti é gaya ciencia
Non finca su preeminencia
Principal
En la natural semblanza,
Que fué de prístina usanza
Poetal.

Nin cuemo antaño sesudos
Son los prestes capilludos
En puridat;
Que en letruras y sermones
Pecan sus lucubraciones
De pobredat.

Non con frasi noblescida,
Sí de la Galia venida,
El scriptor
Fama adquier de imajinero,
E de home ilustre é mañero,
E sabidor.

Mi copla humilde te avisa
Que scribas non de otra guisa,
Por tu bien,
Que cuemo se estila ogaño.
Salvenos de cuita é daño
Dios. Amen.

R. Palma.

A Ricardo Palma

Gallardías del ingenio
Son tus producciones todas,
Dime ¿cómo te acomodas,
A qué deidad, á qué génio.
Ocurres para escribir
Tan bella y tan diestramente?
En decírmelo consiente
Que yo te quiero seguir.
¿Cuál tú, quién aquí maneja
Con propiedad ascendrada
y sin desmandarse en nada
El habla nueva y la vieja?
En mi anhelo de imitarte
Respuesta á tus versos diera,
Si yo tu instruccion tuviera
Y si poseyera tu arte,
En el propio estilo en que
Tú me los has dirijido;
Mas sin tanto, no atrevido
A ello me arrojaré.
Quede para tí la gloria
De hablar como un dia habló
Juan de Mena. No haré yó
Por cierto una pepitoria.
En estos me dices cosas
Muy para mí lisonjeras,
¡Oh si estas de verdaderas
Tuvieran lo que de hermosas!
Mas ¿qué verdad, por ventura
Hay en decir de mis rimas
Que no en poco las estimas
Por su belleza y dulzura?
¿No es una exajeracion,
En que de amistad hay mucho,
Decir que en ellas soy ducho
Al grado de Calderon?
¿Qué de comun puede haber
Entre el de *La vida es sueño*
Magno autor, y este pequeño
Que apénas se deja ver?
Caprichos de tu humor gayo
Son, sin duda, el comparar
Un arroyo con el mar
Y un cohete con el rayo.
Lo que me dices á mí,
De que el mérito no escuda
De la malicia sañuda,
Oh! no hay dudarlo, es así;
Pero eso á quien propiamente
Corresponder puede en suma
Es, poeta, de tu pluma
A la inspiracion valiente;
A tí que con tan diverso
Estilo siempre galano,
Escribes en castellano
Lo mismo en prosa que en verso.
En buen castellano digo,
Y no en el que ahora se usa,
Algarabía confusa,
De ajenas frases mendigo,
Sino en el que hablaron antes
Con la pulcritud del oro
El sabio autor de *El Tesoro*,
Granada, Rioja y Cervantes.
La frase gálica está,
Cual tú lo sabes, de moda;
Desestímase por goda
La frase española ya.
Con singular idiotismo
Dice alguno muy formal
Que á seguir conducta tal
Impélelo el patriotismo.
Que España quiso de mengua
Llenarnos, y que en revancha,
Sin que este nos sea mancha,
Debemos viciar su lengua.
Y en la su tosca ignorancia
Dicen otros, que es igual
Recurrir á Portugal
Por una frase que á Francia.
Sobre este punto me das
Un, no severo ni adusto,
Consejo muy de mi gusto,
En lo que feliz estás.
Feliz como de costumbre
Y tú muy bien lo conoces.—
Adios, amigo; que goces
La vida sin pesadumbre.

Manuel Adolfo García.

EXTERIOR

Buenos Aires

Setiembre 24.

No es cierta la noticia dada por algunos colegas sobre la venida á esta capital de dos batallones de línea que debian aumentar la guarnicion.

—El juéves de la semana pasada salió del Azul, con destino á Salinas, el padre misionero Salvaire, acompañado de algunos indios y otras personas.

El objeto que lleva es de ver de rescatar algunos cautivos que se encuentran en las tribus alzadas de Namuncurá y ademas emplear los oficios del Evanjelio á fin de hacer lo posible para encaminar por la senda de la redencion á aquellas tribus salvajes.

Con tal motivo lleva una cantidad considerable de regalos para el jefe de la tribu Namuncurá y para los capitanejos mas importantes.

—Un numeroso grupo de jóvenes estudiantes del Colegio Nacional acompañaban ayer á las tres de la tarde hasta la estacion central del Ferro-Carril del Norte á un compañero que partia para el Rosario.

Al ponerse en movimiento el tren, los jóvenes que permanecian sobre el anden de la estacion saludaron la partida del compañero con un grito unánime de *¡Abajo los jesuitas!* ajitando en el aire sus sombreros, como una señal de inteligencia dirijida al que se alejaba, quien, á su vez, se adheria á las manifestaciones anti-jesuíticas de sus compañeros, repitiendo su grito de guerra.

—Segun noticias, parece que el dia 15 una partida de indios avanzaron por la «Blanca Grande.»

Ignoramos los detalles y consecuencias de este malon; y esperamos tenerlos seguros para trasmitirlos á nuestros lectores.

—Llegó ayer por la mañana de Martin García el vapor nacional *Vijilante* volviendo á salir mas tarde con la comision de ingenieros que debe proceder á la colocacion de los cañones en las fortificaciones de aquella isla. Entre esa va el injeniero mecánico y el mayordomo del Parque, que son los encargados de armar las piezas.

—La Suprema Córte de Justicia Federal ha dictado una sentencia declarándose competente para entender en la demanda entablada por D. Antonio Santa María contra el Gobierno de la Provincia de Corrientes por devolucion de derechos de exportacion pagados en virtud de una ley sancionada por la Legislatura de aquella provincia y cuya inconstitucionalidad pide el demandante, declare la Suprema Córte.

—Por mocion del señor diputado Cáceres, la Cámara de Diputados de la Nacion en su sesion de ayer sancionó un proyecto acordando una crecida subvencion al Dr. D. German Burmeister para la publicacion de su importante obra titulada «Descripcion Física de la República Argentina.»

—Como verá el lector por la nota que insertamos mas abajo, la distribucion de los escudos conmemorativos del asalto de Curupaití, tendrá lugar el domingo próximo.

En ese mismo dia se hará tambien la inauguracion solemne del telégrafo sub marino á Martin García.

Estas fiestas, como se sabe, debieron efectuarse ayer pero como se hubiera hablado de parada militar para solemnizar el acto, fué esto bastante para que cayese una abundante lluvia que no habria permitido seguramente llevarlo á cabo.

El cambio de dia debe atribuirse, pues, á las previsiones astronómicas del Ministro de la Guerra.

Hé aquí la nota á que nos hemos referido.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1875.

Al Inspector y Comandante General de armas.

El Gobierno ha resuelto que la distribucion de los escudos conmemorativos del asalto de Curupaití tenga lugar el domingo 26, dia en el cual se hará tambien la inauguracion solemne del Telégrafo Sub-marino que debe unir á esta ciudad con la Isla de Martin García.

Lo que se avisa á V. S. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S.

Adolfo Alsina.

Segun los cálculos astronómicos del Ministro de la Guerra, podemos estar seguros de que no lloverá el próximo domingo.

—En conmemoracion de este dia, principia hoy á repartirse en la fotografía del L. Junior, el cuadro conteniendo doscientos once retratos de algunos de los revolucionarios de Setiembre.

Hé aquí la nómina de los retratos que contiene:

CIUDADANOS—Bartolomé Mitre, Ignacio Rivas, José M. Arredondo, Benito Machado, José María Morales, Martiniano Charras, Julian Murga, Nicolás Ocampo, Matías Ramos Mejía, Benjamin Calvete, Francisco Borges, Ignacio Segovia, Plácido Laconcha, Jacinto González, Plácido Martinez, José S. de la Fuente, Erasmo Obligado, José C. Paz, Sebastian Casares, Benjamin Sastre, Francisco Leiva, Nicolás Palacios, José P. Caro, Enrique Spika, Emilio Vidal, Domingo Rebucion, Hipólito Brie, Pedro Saenz Valiente, Juan C. Boer, Luis Giles, Ciriaco Gomez, Benito Magnasco, Sandalio Echevarria, Ignacio O. Locas, Antonio Rivas, Felipe Brizuela, Rafael Bosch, Cándido Calvan, José Herrera, Dionisio Quiroga, German Balcarce, Segundo Bonahora, Desiderio Bonahora, Mariano Fernandez, Bernabé Martinez, Tomás B. Pita, Vicente Casco, Federico Spur, Alfredo Wilde, Nabar Córdova, Lucas A. Córdova, Amadeo Alurralde, Nemesio Sierra, Miguel Massini, Enrique Romero Giménez, Francisco Ayala, Cárlos Tomasi, Mariano Cabal, Pascual Rosas, Roberto A. Usher, Severo Herrera, Alberto Seguí, Eliseo Carrera, Nicolás Dávila, Estanislao S. Zeballos, Eduardo Rodriguez, José D. Caro, Adolfo Calle, Federico Lliosa, Juan D. Lliosa, Esteban S. Trejo, Pedro Obligado, Antonio Obligado, Francisco de Elizalde, German de Elizalde, Pedro de Elizalde, Guillermo Gowland, Rafael Bengoechea, Nicanor Larrain, Hilario Orlandini, Pedro Salaberry, Antonino Cabo, Adolfo Lamarque, Felix R. Pizarro, Pedro Ouviñas, Cárlos Ribera, Temistocles Obligado, Cipriano Gabriel, Santiago Avendaño, Valerio Aráoz, Julian Lafuente, Adrian E. Velar, José María Cantilo, Florencio Cantilo, Francisco Cantilo, Eduardo Marenco, Pedro Ballester, Daniel María Cazon, Mauricio Daract. Adolfo Dávila, Oscar Liliedal, Arturo de la Serna, Delfin B. Huergo, Lisandro Mecina, Ernesto R. Landívar, Pedro Serpes, Juan A. Molina, Arturo Richard, Octavio F. Gonzalez, Pedro J. Roselló, Florencio del Marmol, Enrique del Marmol, Aureliano Huergo, Francisco Ramos Mejía, Abelardo Vilgré, Mariano R. Martinez, Cárlos Mouet, Saturnino Córdoba, Victor Pantinon, Tristan Gomez, José María Ramos Mejía, Belisario Roldan, Rufino Roldan, Roberto Mac Clymont, Ezequiel Correa, Simon Pichaza, Carmelo Rojas, Juan A. Figueroa, Mariano J. Panuero, Domingo Santa Coloma, Leopoldo Lencina, Ezequiel Martinez, Rafael Casagemas, Manuel Palma, Emilio Gardaida, Luis Diaz, Maximo Elía, Belisario Zapata, Carmelo Rosendi, Emilio de las Carreras, Manuel Sanchez, Pablo Bonifacio, Antolin Abaval, Francisco Castro, Marcelino de la Rosa, Antonio Ignacio, Exequiel Olivera, Luis Lopez, Vicente Colino, Manuel Gomez, Eduardo Gomez, Pedro Gomez Obligado, Antonio Lopez, José Steffanelli, Cárlos A. Parody, Eleuterio S. Mujica, Santiago Baroena, Pantaleon Campos, José Vazquez, Juan G. Brookark, Ramon R. Gomez, Felipe Urraco, Zacarías B. Bonorino, Francisco B. Pico, Martin Leñeras, Francisco Bourel, Blas E. Ortega, Juan Lecuona, Alfredo Ferreira, Juan F. Casamaro, Francisco Reinelli, Cárlos Saavedra, Diego Saavedra, Alfredo Lacasa, Nicolás Herrera, Teodoro Klappenbac, Mayor Capdevila, Eduardo Scarnichia, Pedro Catamaro, José Diaz, Agustin Sosa, Coronel, Pedro de la Cuesta, Liberato Alvarez, José Casaina, Moises Jurado, Estanislao O'Connor, Dr. Pasquini, Felipe Ariztegui, Samuel Morales, Ovidio Zubiaurre, Cornelio Ysarregu, Mateo Curbelo, Godofredo Huss, Carmelo Rojas, Julio Lacasa, Miguel S. Morel, Adolfo Wilkinson, Juan M. Estes, Miguel Soler, Demetrio Cabrera, José María Nevares, José Herrera, José María Ramos Mejía, Santiago Avendaño, Demetrio L. Pereira, Antonio Lopez, Nicolás Escobar, Fernando Michellon, Cárlos Artayeta, José Hernandez, Benito Garay, Pedro Gomez Obligado, Julio Lloza, Joaquin Montaña, Martin Viñales.

—Dice *El Nacional*:

Empezarán por fin los actuales gobernantes del Paraguay, á conocer los males que les ha traido y les traerá á su país, mostrarse dóciles á las exijencias de la diplomacia brasilera?

Ya que el amor á la pátria, no los ha despertado de su criminal marasmo—la situacion económica que atraviesa el pueblo paraguayo, les habrá hecho conocer á sus mandatarios el abismo, á cuyo borde han colocado su país?

No puede aun aventurarse una confirmacion de estas suposiciones, pero son altamente significativos los siguientes párrafos que tomamos de *La Patria* de la Asuncion; en que se refiere á que uno de los principales ramos de riqueza del Paraguay, ha sido monopolizado por el Brasil.

Dice ese diario á propósito de aquel artículo:

«Ese ramo es la elaboracion de la yerba mate: antes el Paraguay era exclusivo; el Paraguay abastecia sin competencia á los pueblos todos del Plata, al Brasil, y hasta á las Repúblicas del Pacífico; hoy esa facultad ha pasado á otras manos; hoy es el Brasil quien abastece á los pueblos del Plata; donde su yerba paga injustamente ménos derechos que la yerba mate paraguaya; se abastece á sí; y la lleva al Pacífico; y el Paraguay se halla amenazado de ver desaparecer esa industria por las dificultades y costos de los beneficiadores; y porque el Brasil está fomentando beneficios de yerba, al Norte del Paraguay, en los terrenos cedidos por el tratado Cotegipe, y de esa yerba se trae ya á la Asuncion.

«La falta, agrega, de conocimientos económicos y financieros, unidos á una política mezquina cual fué la que siguieron los anteriores gobiernos; arrancando al Paraguay el primero de sus recursos; esto está en la conciencia de todos, de propios y estraños.»

En efecto, está en la conciencia de todos, los pobres frutos que ha recojido el Paraguay de la influencia brasilera.

Por fin, parece llegada la hora en que los que puedan detener el curso de tantos males, conozcan el peligro que los amenaza.

Nunca es tarde para salvar á un pueblo de su independencia y su prosperidad.

Si los gobiernos anteriores del Paraguay cometieron faltas políticas graves, no reincida el actual en ellas y repárelas.

Eso es lo que aconseja el patriotismo.

—En su sesion de ayer, el Senado nacional sancionó sin modificacion alguna el proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados, autorizando al Poder Ejecutivo para contratar en el extranjero un ingeniero hidráulico de reconocida reputacion en la construccion de puertos, á fin de que trasladándose á Buenos Aires, estudie su rada, los proyectos presentados, y despues de esto, informe sobre varios puntos que se consignan en la ley.

Los mas notables abrazan las siguientes cuestiones:

Si los diversos proyectos presentados son realizables, que ventajas ó inconvenientes ofrecen unos de los otros, y si sus presupuestos son exactos.

Si esos proyectos son susceptibles de ser mejorados, en qué forma y qué modificaciones introducirán esas mejoras en el costo de las obras.

Si los proyectos presentados no fueran realizables ni convenientes para la nacion, aun sin estas circunstancias, hubiera mayor conveniencia en formular un nuevo proyecto, proponerlo con los planes y presupuestos necesarios.

Por el art. 3.º se establece que una vez practicados los estudios anteriores, el P. E. podrá llevar á cabo las obras del puerto en una de las formas siguientes:

1.º Procediendo á construirlas directamente bajo la direccion de una comision competente á la que proveerá de fondos á medida que vayan siendo necesarios.

2.º Encomendar la construccion á una empresa particular que se comprometa á contratar las obras en un plazo dado, con arreglo á los planos aprobados por el P. E.

3.º Entregar la construccion y esplotacion de las obras por determinado número de años á una empresa particular.

La guerra y los pueblos rurales

Desde 1868 hemos visto que todo era posible en la España con honra, y que, sin sospecharlo siquiera nosotros, á pesar de ser españoles, la nacion se hallaba en aptitud de plantear y recibir todos los sistemas, desde el absolutismo de Savalls y Mendiri hasta la licenciosa y sangrienta libertad de Zorrilla y Roque Barcia.

Los montañeses, los habitantes de los pueblos rurales con su perspicaz instinto de observacion, con su espíritu analítico, con esa especie de intuicion natural que les aclara á veces cosas muy complicadas en sí, sin ser pesimistas ni optimistas como las gentes avispadas de las ciudades, comprendian que algo terrible habia de salir de aquellas predicaciones ateas, de aquellas peroratas subversivas, de aquellas manifestaciones grotescas, de aquella situacion peligrosa creada para inaugurar de repente en la Península una era de felicidad y cortar de raiz todos los abusos de las administraciones pasadas.

Como todo era posible y todo podia venir, como vino desgraciadamente al poco tiempo, los propietarios de los pueblos rurales se prepararon encendiendo, como suele decirse, una vela al arcangel y otra al diablo. Los individuos de las juntas y de los comités que se formaron en los pueblos rurales á raiz de la revolucion, se habian provisto muy cautelosamente de un gorro frigio y de una boina para calarse uno ú otra segun las circunstancias y segun soplaran los vientos. Los sucesos se fueron desarrollando tan favorablemente para el carlismo hasta en la esfera legal, los derechos individuales inaguantables facilitaron de tal modo la organizacion de aquel partido, que los hombres que odiaban los absurdos y los crímenes de la revolucion se fueron agrupando en torno de aquella bandera, única que por entónces se atrevia á ponerse enfrente de la que tremolaba la demagogia á espaldas del radicalismo. Entónces se podia ser todo ménos...

Depuesto todo temor y amparados bajo la ley que reconocia todos los derechos incluso el de la conspiracion, que consideraba una cosa legal el armarse y ordenarse para presentar batalla al gobierno, el cual no podia intervenir hasta no hacerse la primera descarga, todos los que se propusieron favorecer ó esplotar el carlismo empezaron á poner en planta sus proyectos. Los comités electorales carlistas se convirtieron en juntas propagandistas, en oficinas de enganche, y agencias de recaudacion. En las distintas corrientes que siguieron los fondos del empréstito carlista dijose que hubo muchas y notables filtraciones que no para todos se perdieron.

Los comités carlistas, á la sombra de los derechos individuales, se pusieron á funcionar desembarazada y públicamente; ejercian un derecho inajenable, indiscutible, ilegislable. Ademas habia otros agentes que conspiraban de una manera mas ó ménos ingeniosa, pero tambien sin grandes precauciones. En Berga, por ejemplo, uno de los futuros cabecillas estableció un gabinete fotográfico al cual acudian los comisionados y agentes de todos los puntos á donde se estendian las ramificaciones de aquella vasta y tolerada conspiracion. Los comandantes militares veian todas esas evoluciones, todas esas idas y venidas sabian su objeto, y cuando daban conocimiento de lo que ocurria á las autoridades y les pedian instrucciones, no se les contestaba generalmente, si bien es verdad que el silencio valia siempre mas que la contestacion.

Los jefes militares sabian lo que podia costarles una detencion preventiva ó un allanamiento de domicilio para sorprender una reunion de agitadores carlistas con las manos en la masa como vulgarmente se dice. ¿No estuvieron ya presos en Monjuich por conspiradores Castells, Guiu y otros cabecillas de los que se sublevaron en 1872 y se les puso no obstante en libertad para que pudieran consumar el hecho de la sublevacion, único penable? Así se fué condensando la tempestad que nos asola todavía, á la vista y á ciencia y paciencia del gobierno, encariñado con los derechos individuales. Piérdase España y sálvense los principios. La consecuencia antes que todo.

Los propietarios rurales, salvo muy raras escepciones, tomaron voluntariamente bonos del empréstito por una cantidad proporcionada á su fortuna. Parecia que entónces no habia necesidad de hacer costosos sacrificios porque la guerra civil se hallaba todavía en estado de embrion; pero los campesinos, aunque muy profundo, percibian ya el rumor de la sublevacion, aunque quizás se engañaban tocante á las funestas consecuencias que para ellos debia tener. Cuando un jefe militar preguntaba en el seno de la amistad y de la confianza á algun propietario amigo que por qué cambiaba una cantidad por un papel de valor tan ilusorio como el del empréstito absolutista, contestaba: «con ese dinero me aseguro el respeto de los carlistas si se levantan, y, sino, lo doy por bien empleado con tal que pueda vivir en paz.»

En el campo de los partidos, ó no poner el pié en la línea ó entrar en el resueltamente. No saben los que tomaron parte en el empréstito por precaucion ó prudencia, como para procurarse un paraguas en el dia de la tempestad, que, por el contrario, llamaban la corriente eléctrica sobre su fortuna y quizás sobre su vida. Aquel dinero que sacó á algunos avisados de apuros fué la levadura de la guerra civil que debia aniquilar con el tiempo á los pueblos rurales.

Con los fondos del empréstito y los donativos voluntarios de los despechados, de los fanáticos y de los crédulos, se abrió el enganche en las ciudades y pueblos para formar el núcleo de la sublevacion carlista. Los primeros inscritos empezaron á percibir sueldo muy anticipadamente permaneciendo en sus casas.

Corrió la voz de que el que queria cobraba un haber que le ayudaba á sostener sus vicios ó á adquirirlos si no los tenia, en cambio de un compromiso que tal vez no habria necesidad de cumplir nunca. Esta fué un cebo para muchos holgazanes y gente de vida airada que acudieron presurosos á disfrutar de ese maná que llovia del cielo para algunos bienaventurados.

Muchos se alistaron con la taimada intencion de dar un oportuno quiebro á los agentes reclutadores cuando llegase el momento de cumplir lo ofrecido. Estos inocentes no conocian todavía la manera espeditiva y eficaz que se reservaban emplear los cabecillas con aquellos que se propusieron saborear por mas ó ménos tiempo impunemente la miel del empréstito. Los alistados tenian que emigrar de su pueblo ó ir á las filas cuando los llamaban so pena de ser cojidos una noche y puestos por las armas sobre la marcha para servir de escarmiento á los consultados especuladores ó reacios. Este fué el primer contingente de la sublevacion carlista.

Agotados los fondos del empréstito y los donativos generosos, los cabecillas comenzaron á exigir contribuciones gradualmente, pidiendo tan solo un trimestre que no escedia del doce por ciento para que el país se convenciese de la bondad y economía de la administracion carlista.

Triunfando este partido, España iba á ser la nacion mas feliz del mundo y de seguro que los demas Estados de Europa, al saberlo, se apresurarian á pedir copia del sistema.

Pero las necesidades de la guerra y de los *condottieri* fueron creciendo de tal modo que los pueblos rurales y las industrias de las comarcas invadidas—y no invadidas tambien—por el carlismo, no producen bastante para el fisco absolutista. Este ha atemperado tanto las cosas que sabe hacerse pagar por todo el que tiene industria ó propiedad no protegida por los cañones del gobierno.

Despues de inventar mil gabelas actualmente ya no se observa mas método que el reparto frecuente y forzoso, fijado por el capricho, dentro de un plazo muy perentorio, con el petróleo preparado y la antorcha pronta á incendiar el edificio ó el establecimiento del que no satisface la cuota señalada. En cuanto al tráfico no son menos duras las cargas que pesan sobre él, pues se ha hecho una *razzia* en algunas comarcas para aprovisionar de comestibles á la Seo de Urgel, todo *abonable* cuando triunfe la justa causa.

Hé ahí, pues, á lo que han venido á parar la precaucion y la escesiva prudencia de los propietarios que tomaron bonos del empréstito para congraciarse con los jefes del partido carlista. Con aquel donativo se hicieron solidarios de la causa á cuyas necesidades iban á tener que hacer frente en lo sucesivo hasta entregar íntegro el producto de sus tierras, aunque para arrancárselo aquellos *honrados* protectores, que debian respetarles á causa de su generosidad primera, tuviesen que aplicarles el tormento para despojarles de la última peseta.

Esto es realmente triste y es lo peor que no tiene remedio, pues estos males, este saqueo permanente de la propiedad, de la industria y del comercio en las comarcas rurales, no terminará sino con la guerra.

El Maestrazgo se encuentra ya libre del yugo tiránico é insoportable del fisco carlista y hace por su parte grandes esfuerzos para que no vuelva á reproducirse.

¿Tardará mucho tiempo en salir Cataluña de esta opresion que la ahoga? Sabrá imitar aquel ejemplo cuando llegue la hora?

Esperamos que sí.—*M. de I.*

(*Diario de Barcelona.*)

Correspondencia de Paris

(Traducida para *El Siglo*)

Agosto 19.

Los bonapartistas y el 15 de Agosto—«Monseñor, conservaos pronto»—El conde de París—Anarquía moral—La ley suprimida en 42 departamentos—La política de obstinacion—M. de Meleville tratado de sospechoso—Apertura de los consejos generales—Eleccion de los presidentes—Marcha lenta, pero segura, del partido republicano en Francia—Pos-scriptum—Calor tórrido en París—Cuadro de París el 19 de Agosto—En qué estado llegaron las cartas.

Un diario de un centésimo, el *Lyon Journal*, publicó un *mensaje á S. A. Monseñor el Príncipe Imperial*, é invitó al público á firmarlo *para la fiesta imperial y nacional del 15 de Agosto!*

Esta provocacion, este desprecio de las leyes de la Asamblea no son perseguidas por los tribunales. Y el *Lyon Journal* se vende en las calles y plazas públicas, facultad que se rehusa á los diarios republicanos de Lyon!

En Paris los diarios asalariados anunciaron públicamente la manifestacion de 15 de Agosto en la misa de la Trinidad; acudió un número considerable de adeptos que pudieron, sin ser molestados, desenvolver su celo y ardor por la dinastía caida.

Ese mismo dia, otro diario escribia una peticion al príncipe imperial que terminaba con estas palabras: «Monseñor, conservaos pronto.»

Insultos tales contra el gobierno establecido se publican libremente, sin la menor provocacion en contrario; hasta se recompensan por servicios excepcionales á los periodistas que cometen semejantes delitos!

No será todo esto un síntoma singular y nuevo?

El gobierno dejando atacar su orígen, hollar la Constitucion, de la que es representante, animando á aquellos que lo injurian y persiguiendo á los que lo defienden! Este es uno de los síntomas mas elocuentes de la monarquía moral que reina en este desgraciado país!

—Mas de una vez me he referido á las consecuencias de esa anarquía; vos no ignorais que la Francia está dividida en dos territorios sujetos á regímenes enteramente distintos: 42 departamentos están en estado de sitio; para ellos la ley es letra muerta, y son gobernados *ad libitum* de la administracion.

Este fenómeno ya de por sí es bastante curioso; pero hay aun una cosa mas singular; en los departamentos sujetos al régimen del derecho comun, los agentes de la administracion tienen la facultad, á su placer, iba á decir, á su capricho, de aplicar ó no el estado de sitio, de conceder ó negar la autorizacion necesaria para la publicacion de un diario.

Fué así que el prefecto del Sena inferior permitió se publicase en Eu un nuevo diario titulado el *Messager Eudois*.

Hace dias, este diario que debe su existencia al favor del prefecto de la República, fué llamado á dar cuenta de una distribucion de premios que el conde de Paris honró con su presencia.

Hé aquí los términos en que se espresó respecto del conde ó príncipe:

«....Honor, en primer lugar al príncipe tan cortés que no se desdeñó de bajar hasta nosotros para coronar á nuestros hijos, *mientras espera que tengamos nosotros mismos que coronarlo á su vez!....*»

Y existe una constitucion republicana!

Confesemos que el prefecto del Sena inferior es un poco responsable por los delitos cometidos por el periodista, por dos razones: la primera, porque sin haber sitio, autorizó la publicacion del diario; la segunda, porque atacando la Constitucion del país se conserva perfectamente al abrigo de las persecuciones judiciales y de la severidad administrativa.

De todos estos hechos se debe sacar necesariamente esta conclusion:

Para gozar de la libertad de imprenta y de la impunidad bajo la República, basta atacar la Constitucion del país y apelar á los partidos que quieren derribar la República.

Si esa tolerancia fuese general, si fuese el indicio de un régimen de libertad adoptado por el gobierno, la opinion pública lo aplaudiría mucho.

Desgraciadamente esa impunidad contrasta dolorosamente con las medidas de represion, tomadas diariamente contra los diarios republicanos.

—M. Buffet ademas no se contenta con descargar sus golpes contra la prensa; ofende con la misma energía á los consejos municipales y á los maires republicanos; tiene placer en continuar en ese sistema *enredado*, del que ya os cité algunos ejemplos.

Así, hace suprimir la imágen de la república en las estampillas del correo destinadas á las cartas; rehusa la autorizacion de la fundacion de una biblioteca popular á uno de los hombres mas moderados, mas queridos del centro izquierdo, M. de Meleville.

Es notorio que M. de Meleville dió en su vida un gran ejemplo de independencia. Fué en 1849.

El príncipe Luis Napoleon acababa de ser electo presidente de la república, y llamó á M. de Meleville para ministro del interior.

El presidente, ex-condenado por la tentativa de Strasburgo y de Bolonia, recomendó á su ministro que suprimiese algunos diarios que habian tratado de esos asuntos; M. de Meleville se rehusó á ello y dió su dimision. Este hombre de bien es sospechoso para M. Buffet, lo que es muy natural, y está muy en órden.

—La necesidad de contentar á los monárquicos ofendiendo á tuerto y á derecho á los republicanos, produce algunas veces incidentes inesperados y divertidos.

Presidiendo el sub-secretario de Estado del ministerio de justicia, M. Bardoux, una distribucion de premios, tejió elogios á la república, pero el discurso de M. Bardoux no apareció en el *Journal Officiel*, mientras daba hospitalidad á los discursos mas hostiles á la república, y así es que un discurso del duque de Aumale se ostentaba en el *Journal Officiel* de donde habia sido desterrado el de un miembro del gobierno!

El mismo gobierno se censuraba! A este increible resultado hemos llegado!

—Pues bien! á despecho de esas persecuciones, de esas intrigas, de esos incidentes mezquinos, el partido republicano gana todos los dias terreno, es cierto, pero con seguridad, terreno en la opinion pública.

En todos los departamentos acaba de abrirse la sesion de los consejos generales.

Vos conoceis la constitucion de esas asambleas departamentales.

En tiempo del Imperio se tenian en gran libertad; el prefecto guiaba con su baqueta su consejo general; cuando mucho se reconocia en él el derecho de votar.

En 1871 la Asamblea dió alguna amplitud á la iniciativa de los consejos generales; pero la mayoria no tardó en arrepentirse de esa veleidad liberal, y el gobierno, intérprete fiel de las tendencias anti liberales de la mayoría, se apresuró á poner un freno al ardor de ciertos consejos.

Pero la ley de las elecciones generales modificó todo, dando á los consejos generales una estensa parte en las elecciones senatoriales, y virtualmente trasformó las asambleas departamentales en cuerpos políticos, y los presidentes electos no perdieron la ocasion.

De los discursos presidenciales se desprende que la Constitucion republicana de 25 de Febrero es aceptada en todas partes, casi con esperanza ó con resignacion.

El país, harto de lo provisorio, espera de sus nuevas instituciones el desenvolvimiento de las ideas republicanas; quiere una República liberal y franca á todas las buenas voluntades.

El grupo Lavergne, que se destacó del centro derecho para acercarse á la República, ha hecho evidentemente innumerables reclutas entre los mismos monarquistas parlamentarios.

Este es un fenómeno importante, considerable, que servirá para inutilizar los esfuerzos de todos los adversarios de la República, inclusive los del Ministerio que se halla al frente de ella.

—*Post scriptum*—Gozamos hace dias en Paris de una temperatura tropical.

Las calles presentan un espectáculo enteramente nuevo.

Todos salen de casa en busca de fresco, todos llevan su sombrero en la mano; alrededor de las fuentes públicas se ve un doble círculo de bebedores sedientos.

En los square, en los muelles, en los puentes, todos buscan un poco de aire.

Los puentes principalmente rebosaban de pueblo, en busca del aire que corre del Sena.

En cuanto á mí, escribo esta en pleno aire, bajo de uno de los árboles del square.

Las cartas y valijas que conducia el paquete inglés que naufragó, se han salvado.

En vista de esta noticia, fuí á buscar mi correspondencia, que recibí ayer [18 de Agosto], de tarde. Me halló casi en blanco, porque las letras ó caractéres habian desaparecido completamente.

Apénas pude leer estas palabras: *El Globo, quiebra de direccion*; todo lo demas habia desaparecido!

Congreso Nacional de Chile

NOTABLE DISCURSO DEL SEÑOR VICUÑA MACKENNA

Sesion del 26 de Agosto

CANDIDATURA OFICIAL

INTERPELACION AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

(Continuacion)

El señor Altamirano, ministro de lo interior.—Todo mi agradecimiento para el señor diputado que ha provocado este debate.

Lo deseaba y lo deseaba ardientemente porque es incómoda y embarazosa la situacion del funcionario que marcha llevando sobre sí un cargo molesto de acusaciones anónimas, y tanto mas molesta se hace esta situacion cuanto mas fácil es desbaratar la acusacion en el acto de presentarse. Entónces que deseo que ese momento llegue y era lo que á mí me sucedia.

No hace mucho tiempo leia en los diarios de Santiago un escrito que llevaba la firma del honorable diputado por Talca, dirijido á sus amigos y pidiéndoles que valiéndose del telégrafo, le comunicaran todo acto de cualquiera autoridad que importara intervencion.

Ello vendrá, me dije al leer aquel documento, y me felicité.

El momento ha llegado y la cámara ha oido los primeros cargos que se formulan.

Contestaré ampliamente y en el acto á muchos de ellos, y pediré desde luego esplicaciones ó informes sobre aquellos que llegan por primera vez á mi noticia. Ojalá que mi memoria me sea fiel y que no olvide ninguno!

Principio por San Fernando, primer punto, en que las arbitrariedades de la autoridad en favor de la candidatura oficial se hacen sentir.

Se acusa al intendente de San Fernando: 1.º de haber impedido con la policía que cierto número de personas entrara á la casa de un señor Valenzuela para impedir que este señor se pusiera al habla con aquellos caballeros que eran sostenedores de una candidatura popular; 2.º que ha amenazado severamente al secretario municipal si no se pronuncia en favor de la *candidatura oficial*; 3.º que ha hecho iguales amenazas á los sargentos del batallon; y 4.º que ha separado de su puesto al secretario de la intendencia.

Señores diputados, si para contestar al primer punto no hubiera de atenerme sino al conocimiento que tengo del carácter bondadoso y de las ideas del señor intendente de Colchagua, señor Pedregal, responderia en el acto que el cargo es falso: 1.º porque es seguramente falso; y 2.º porque es absurdo.

¡Como! en esta administracion [illegible] los hombres que la forman reivindicamos como un timbre de gloria el haber hecho verdaderos en la práctica, en la vida ordinaria de la nacion, esos preciosos derechos que se llaman libertad de reunion, libertad de imprenta y [illegible] el primero y mas precioso de todos, el derecho de sufrajio; en esta administracion, repito, los hombres que la forman vendrian á reaccionar á última hora en contra de lo que constituye [illegible] su conciencia de hombres públicos.

Y para qué habríamos venido entónces á estos puestos, y cómo se figura el honorable diputado que tan atolondrada y neciamente comprometamos nuestras convicciones políticas, el programa del gobierno y el programa y las viejas ideas y aspiraciones del noble partido á que tenemos la honra de pertenecer!

Impedir que unos cuantos ciudadanos vayan á la casa del señor Valenzuela en San Fernando! ¿por qué? ¿para qué?

Por el contrario, señor, que todos los partidos, que todos los hombres que miran con interés la suerte de su país, se reunan en meeting, que ellos deliberen, que en ellos resuelvan y que todos sepan del uno al otro estremo del país, que el gobierno vigila y está atento para amparar y hacer respetar su derecho, si, lo que creo imposible, fuera en alguna parte desconocido.

Si esta es nuestra política, si esta será nuestra conducta invariable, si todos los funcionarios conocen como el país cuales son las ideas y cuál el régimen que mantenemos, ¿cree la Cámara que el muy digno intendente de Colchagua haya cometido, no ese delito de intervencion, sino lo que yo califico de falta de tino político?

Ya vendrán los antecedentes y veremos á qué queda reducido el cargo.

Desde luego descarto lo relativo al Secretario.—El honorable señor Flores, por motivos que ignoro y que no tengo para qué averiguar, ha hecho su renuncia.—El intendente ha propuesto su reemplazante.

El gobierno ha aceptado en el acto su renuncia y la propuesta—Los secretarios son nombrados por los intendentes y en los cuatro años que ocupo este puesto me he limitado á sancionar sus actos en esta materia.

Por otra parte, basta saber que el señor Flores es un caballero digno, independiente por su posicion para asegurar que no renunciaría si no le hubiese sido impuesta con amenazas, sino que habría sido presentada por él en nombre de cualquier interés ya de ocupaciones, ya de dignidad ó de lealtad á su puesto.

Esto por lo que hace á San Fernando.

En San Cárlos tambien la intervencion asoma la cabeza—Lo dice así un caballero tan respetable [illegible] Venegas asegurándole que el gobernador amenaza á los subdelegados.

Voy á decir lo que sé de San Cárlos y de su gobernador.

Desde hace mucho tiempo diversas personas se acercaban á mí para decirme que el señor Zañartu no debia ser reelegido, que esto no convenia al prestigio del gobierno en aquel departamento, que era mal querido de todos [illegible] el cambio de mandatario, la política del gobierno no tendria sino amigos.

Yo oia como era de mi deber, todas estas acusaciones y pedí siempre formar cargos concretos para formar mi opinion.

Esos cargos no llegaron.

El gobernador, á quien no conozco personalmente, á pesar de que se nombró en mi tiempo, me escribia antes de ahora con alguna frecuencia.

El supo que algunas [illegible] y desde entónces suspendió su correspondencia [illegible]

[illegible]

GACETILLA

BOLSA DE COMERCIO

TELÉGRAFO MARÍTIMO

AVISOS OFICIALES

VAPORES

CAMPO NEUTRAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

LA MUERTE CIVIL

REMATES

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde el 21 de Setiembre de 1875 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES	8 p.% anual
DEPÓSITOS A LA VISTA	8 á 9 p.% anual
DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS 3 á 6 meses	9 á 7 p.% anual
DEPÓSITOS A RETIRAR CON 15 dias de aviso	8 á 9 p.% anual
Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos se cobra	18 p.% anual

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.
W. L. Jordan, Gerente.
II

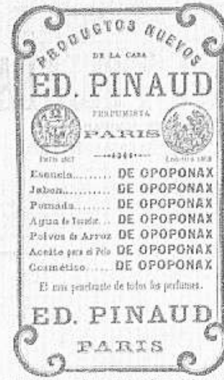
RECEPTORIA DE
Contribucion Directa

Balance del producto de la venta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Agosto.

1875—Agosto 31.

Entradas		$ 466,070.75
Salidas	$ 464,962.41	
Saldo	» 1,108.34	$ 466,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.
J. Viana, Receptor—David M. Casal, Interventor—V.º B.º J. A. Magariños Cervantes, Director.
LXXXIX



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS Á LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta





CALLE 25 DE MAYO
Se venden y componen toda clase abanicos, paraguas, sombrillas y bastones.
s15—1mes

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY
PERFUME Á NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volúmen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.

Se venden en la Fábrica
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Société Française
DE SECOURS MUTUELS

Les sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Octobre prochain, monsieur le Dr. Caumont, rue Cerrito, 226, fera partie du corps médical de la société.
Montévidéo, le 21 Septembre 1875.
s21-10 Le Sécrétaire.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. IX

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.
Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterías y diarreas crónicas — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las obstrucciones y las derrames de sangre de las señoras. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.
Depósito: farmacia LABÉLONYE y Cª calle d'Aboukir, 99. — Montevideo, DEMARCHI hermanos y Cª VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 237, DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS-CAZES Sarandí, 164

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS
Se encuentran en venta en esta imprenta.

AL COMERCIO
EL PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN
Ó SEA
Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos
Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CARNE-QUINA
VINO y Jarabe AROUD CON QUINA
CARNE y QUINA. Tal es la composicion de esos poderosos reparadores de las fuerzas que provocan la admiracion, y obtienen la preferencia de todas las autoridades medicales, para curar la tísis, la anemia, la chlorosis, la extenuacion, la inapetencia, la dispepsia, y la jaqueca, para triunfar de las calenturas intermitentes, palúdicas, endemicas de las epidemias del tifus, y de las calenturas tifoideas, en una palabra de todas las debilidades y de todas las enfermedades de los órganos digestivos; he aquí algunas pruebas:
"Este vino es el tónico analeptico el mas agradable, el mas reparador, el mas pronto y el mas seguro de toda la terapeutica, de todos los vinos de quina., Doctor Desir.
"Para devolver el apetito, reparar las fuerzas de los calenturientos, de la debilidad de los niños, de las mujeres delicadas, de la decadencia de los ancianos. En la tísis, la diabetis, la chlorosis y la anemia profunda, no puede encontrarse nada mas eficaz que el vino Aroud con Quina.—Lo declaro muy alto, es el fortificante y el antiperiódico por excelencia., Doctor Bertulus, profesor.
"Seria dar un gran servicio á la humanidad doliente en vulgarisar el vino y el Jarabe Aroud con Quina, en las colonias, en los paises cálidos, á los marinos y personas que viven bajo la influencia de esos climas, en los cuales la chloro-anemia es permanente. Puro ó con agua, es una bebida hygiénica, fortificante, que daria la fuerza y la vitalidad necesaria para resistir á la insalubridad de aquellos climas, para preservar de las disenterias, de las calenturas palúdeas, etc., etc.
Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.

EDUCACION
LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE Á LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

ASTHME !! ASTHME !!
La eficacia de los cigarros de Joy es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos cigarros.—Depósito general en Paris, farmacia ROBERTS y Cª, 23, place Vendôme; — Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hnos y Cª.

DEPURATIVO DE LA SANGRE
HERPETINE DUREL
CURA RADICALMENTE DE TODAS LAS AFECCIONES DE LA PIEL
G. P. — Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
G. P. — Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)
XIX

NINGUNA
PASTA PECTORAL
ha adquirido una reputacion mas merecida que la Pasta de Nafé de DELANGRENIER de Paris.
Su fama universal está fundada:
1º Sobre su poderosa eficacia contra los resfriados, gripe, irritaciones del pecho, de la garganta y de los bronquios; eficacia comprobada por 50 médicos de los hospitales de Paris.
2º Sobre la aprobacion de algunos miembros de la Academia de Medicina, quienes le han reconocido una superioridad indisputable sobre todas las del mismo género.
3º Sobre los análisis de químicos de la Facultad de Paris, quienes han comprobado que no contiene ni opio ni sales de opio, tales como la morfina y la codeina, remedios ambos cuyos peligros ha señalado la facultad entera.
TALES son los títulos auténticos que recomiendan la Pasta de Nafé á la confianza de los médicos, títulos que no han sido otorgados á ninguna Pasta pectoral ni antigua, ni moderna.
Se halla de venta en las principales Farmacias de ambas Américas.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

CUPÉ
Con arreos ó sin ellos
SE VENDE UNO
en perfecto estado, aparente para medico,
A PRECIO ACOMODADO
En esta imprenta informarán.
a27-1mes

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO
CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.— CARBONILLA para calderas, hornos de ladrillos y fundiciones.
SAL DE CADIZ
Se manda á domicilio á precios módicos. V

Ferro-carril Central del Uruguay
ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.01
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40
				x
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17
Santa Lucia	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50
25 de Agosto	9.39	1.00		7.06
Isla Mala	10.37			
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30			
La Cruz	12.45			
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.º R.º	2.º Reg.º	3.º R.º	4.º Regr.º
Durazno				11.20
Sarandí Grande				ll. 1.05 / x / s. 1.15
La Cruz				2.05
Florida				ll. 2.50 / s. 3.05
Isla Mala				3.43
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40
Santa Lucia	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x
	x	x	x	6.00
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25
				x
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.56	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

LXV

GRAN SASTRERIA
DEL POBRE CÉSAR
216, 218 y 220 — CALLE DEL SARANDI — 216, 218 y 220
ESQUINA CERRO
A LOS 700,000 PALETÓS
POR PAPEL DE
Junta de Credito Público
Mauá y Cª
Navia y C.ª
y Cobres

En razon del fin de la estacion, se venderán al mismo precio que en otras partes á oro, toda clase de ropa hecha para hombres y niños.

Lo que quiere esta sastreria, es que cada uno aproveche la ocasion y vea hasta que precios de baratura ella vende sus mercancias.

LXXX-9

Vin de Bugeaud
Toni-Nutritivo
PREPARADO CON QUINA Y CON CACAO

El "VIN de BUGEAUD," cuya composicion tiene por base el vino de Málaga, tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, AFECCIONES NERVIOSAS DE TODAS CLASES (NEURÓSIS,)
FLUJOS BLANCOS, DIARREAS CRÓNICAS, PÉRDIDAS SEMINALES, HEMORRÁGIAS PASIVAS, ESCRÓFULAS,
AFECCIONES ESCORBÚTICAS, CONVALECENCIAS DE TODO GÉNERO DE CALENTURAS.
Este medicamento conviene ademas de una manera muy especial, á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.
La Gazette des Hopitaux, l'Union médicale, l'Abeille médicale, han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.
Depósito general: Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur, en Paris.
EL "VIN DE BUGEAUD" SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL ESTRANGERO.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Queso «Roquefort»
BISCUITS DE REIMS
DE GUILLOUT
183—Calle del Cerrito—185
AL LADO DEL BANCO DE LONDRES
s10-15

VICHY
Administracion: PARIS, 22, BOULEVARD MONTMARTRE.
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedías y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCEZ
Los productos arriba mencionados se encuentran en Montevideo, en casa de A. DEMARCHI h.nos y C.ª, agentes generales de la C.ª. 9

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

¡Gran rebaja!
Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.

Barraca Victoria
CARBON
CARBONILLA DE LUZ DE COCINA DE LEÑA Y HERRERO
125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125
XVII

Al comercio
Habiendo convenido en mútuo acuerdo, dar por disuelta desde el 1.º de Junio próximo pasado, la Sociedad de Barraca que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juanicó y Lerena, avisamos al comercio que dicha sociedad se halla en liquidacion desde aquella fecha, quedando el sócio L. Lerena Lenguas encargado de dicha liquidacion, usando de la misma firma adicionada con sigue.—Juanicó y Lerena en liquidacion, en todos los actos concernientes á ella y de su sola firma en los nuevos negocios de la Barraca.
Montevideo, Agosto 25 de 1875.
s18-10 Juanicó y Lerena.

SE ABRIÓ
UNA NUEVA
CASA DE PRÉSTAMOS
SOBRE ROPA Y ALHAJAS
Calle San José, 50 (altos)
s19-15

DOCTOR
SUÑER Y CAPDEVILA
Calle Ituzaingo, 84, altos
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 12 Á 2
s23-1mes

LA NACION
DIARIO DE BUENOS AIRES

Suscricion mensual	. . . . . .	$ 1.50
Id.	por seis meses	» 8.50
Id.	por un año	» 16.00

Se reciben suscriciones en casa de sus ajentes
A. Bousquet y C.ª
260 — CALLE 25 DE MAYO — 260
s10-1mes

SE AVISA
á todas las familias que deseen hacer dar una buena, completa y perfecta educacion á sus hijas, que con el 1.º de Octubre próximo se abrirá el
Colegio de Sta. Maria
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS
Calle Andes, número 31 (altos), esquina Mercedes
Directora . . . . . . Mme. Maria Canepa.
Clase de trabajos . . Mme. Maria Menoud.
Enseñanza
Idiomas—Español, francés (obligatorio).
Estudios—Religion, gramática, historia, geografía, aritmética, caligrafía, bordados, labores de todas clases.
Clases especiales—Idioma inglés, id. italiano, dibujo, música. s24-6

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS
Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.
Para Pando y Solis Chico, id. id.
Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.
Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.
Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.
Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.
Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Basovi, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.
Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeres y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.
Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.
Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.
Para Minas, Solis Chico y Solis del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.
Para Maldonado, Garzon, Solis Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 15, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.
Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.
Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Meraogano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Acegua, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.
Para Paysandú.—Salidas de la capital: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—Entradas á la capital: los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Adolfo B. Perez.

Administracion Central de Mensajerías
CALLE URUGUAY, N. 3
ITINERARIO DE INVIERNO
Salidas
Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.
Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.
Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.
Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 6, 12, 20 y 28.
Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamizo, San Gregorio y Pintos, los dias 3, 11, 19 y 27.
Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.
Montevideo, Julio 1.º de 1875.
Los Ajentes.

Dilijencias particulares
Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.
Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio.
Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la «América», en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

PILDORAS Y JARABE
DE REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA
Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, yodo, hierro y quinina, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la Clorósis, Flores blancas, Supresion de las menstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas, etc. — Es el único remedio que consiga des...es de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmoviera el organismo todo. Da vuelta ... el apetito y las fuerzas, y en los casos de debilidad seguida de fiebres lentas é intermitentes, enfermedades nerviosas, debe emplearse con esclusion de cualquiera otra sustancia.
Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 148, rue du Bac, PARIS.
Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



Sumamente eficaz para curar las inflamaciones de la garganta y del pecho, los RESFRIADOS, ronqueras, afonía (estincion de voz), catarros agudos y crónicos, asma, coqueluche, gripe, etc. Dos medallas de plata y oro, numerosos certificados debidos á los médicos de mas nombradía y un dictámen de la Academia de la industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo; esta Pasta es sumamente estimada por los abogados y los cantantes. Paris, rue Taitbout, nº 28, REYNAL, farmacéutico médico y Cª, sucesores, y en todas las Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PAPEL REDUCIDO Á ORO
TABLA
DE
FACTORES FIJOS
Para reducir á oro cualquier cantidad de pesos en papel moneda, conociendo el premio del oro.
SE HALLA EN VENTA ESTE IMPORTANTE Y UTIL TRABAJO EN ESTA IMPRENTA
Y EN LAS LIBRERIAS DE
LASTARRIA Y FERMEPIN
Precio, 20 centésimos m/c. el ejemplar.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
(JARABE DE ZARZAPARILLA COMPUESTO)
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Garantido legítimo por la firma del Doctor Giraudeau de Sᵗ-Gervais.
AUTORIZADO EN FRANCIA, BÉLGICA, AUSTRIA Y RUSIA.
Este jarabe depurativo, que es el único cuya fama universal data ya de mas de un siglo, ital es recomendado por los médicos de todos los países del mundo, se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las afecciones de la piel, los Bérpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, las afecciones cancerosas.
El ROB es recomendado contra las enfermedades sifilíticas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y LAS IMITACIONES
Depósito general en Paris, 12, rue Richer.
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

HOGG, farmacéutico, rue de Castiglione, nº 2, en Paris, preparador esclusivo.
PILDORAS DE PEPSINA HOGG
Puesta bajo esta forma pildoral especial, la Pepsina se vé completa y absolutamente resguardada del contacto del aire; como, en tales condiciones, esta preciosa medicina no puede ni alterarse ni perder la energía de sus propiedades, su eficacia es segura.
Las Píldoras de Hogg presentan tres diferentes preparaciones:
1ª PILDORAS DE HOGG de Pepsina pura, contra las malas digestiones, las acedías, los vómitos y otras varias afecciones especiales al estómago.
2ª PILDORAS DE HOGG de Pepsina y Hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago que se presentan complicadas de debilidad general, de empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; son eminentemente fortificantes.
3ª PILDORAS DE HOGG de Pepsina y Yoduro de Hierro inalterable, para las afecciones escrofulosas, linfáticas y sifilíticas; contra la tisis, etc.
« La union de la Pepsina al hierro y al yoduro de hierro, modifica el esceso de escitacion que estos agentes á sus preciosos ejercen sobre el estómago de las personas nerviosas é irritables. »
Las Píldoras de Hogg, no se venden mas que en frascos triangulares, y se hallan de venta en las principales Farmacias.
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN 3

EL
Rey Hambriento
CRÓNICA DE CASTILLA
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Gracias si en medio de tanta ignominia alguna vez se asomaba la cabeza á las fronteras de Granada y se cambiaban algunos golpes con los moros, siguiendo el impulso, aunque débil, de la gloriosa guerra de reconquista, que ya siete siglos contaba.

Estaba esto en la tradicion y en la conveniencia, porque en nombre de Dios, aquellos poderosos magnates se apoderaban de tierras que aumentaban su señorío sobre las tierras ocupadas por los moros, y engordaban dando una mínima parte de lo conquistado al rey que con una mano lo tomaba y con la otra se deshacia de ello en infantazgos y mercedes, ya á parientes para asegurarlos, ya á magnates ambiciosos.

De manera que aquella guerra que se hacia en nombre de Dios y de la pátria, solo redundaba, inmediatamente, en provecho de los nobles y de los clérigos que acaparaban todo lo conquistado, dejando al rey y al reino en su prístina pobreza, sin tener que comer el uno, ni el otro que vestir á veces, y siempre llamado á cuentas por sus reinos, que le echaban la culpa del acrecimiento de los tributos y de la rapiña y de las desventuras de que eran víctimas.

Saliera la cara, atendido todo esto, el que haya habido, y haya, quien quiera ser rey, y quien por ... cuando ... [illegible] ... reducido á la mayor de las miserias posibles.

Y es que si los efectos de la vanidad pudiesen comprenderse, la vacidad dejaria de serlo para ser otra cosa.

Los reyes han sido siempre, y serán, una calamidad; primero, para sí mismos, y despues, para los pueblos que no quieren y no saben, y por consiguiente, no pueden gobernarse á sí mismos.

A nosotros nos entran ganas de reir cuando oimos hablar de reyes tiranos.

Pues ¿qué caricia ó qué bondad puede esperarse de un sér continuamente irritado y continuamente provocado por cosas, por enormidades que, como decia Cervantes refiriéndose á algo enorme, no están en el mapa?

¿Qué se puede esperar de un leon que se ha convertido en perro, y en el cual de exceso en exceso se ha creado un lobo?

Necesariamente el lobo devora siempre que encuentre ocasion de hacerlo.

De suerte que la tiranía no es más que una mala cosa elaborada por los vicios y las torpezas de todo el mundo, y que cae encima de las multitudes corrompidas, como su propia saliva sobre aquel que escupe al cielo.

Pugnaban, como se ha dicho, las diferentes parcialidades por captarse el favor real, para usar de él como de un escudo.

El arzobispo de Toledo habia procurado captarse el favor del rey por medio de los vicios gratos, cosa no muy digna de un sacerdote, ni aun de un hombre medianamente honrado, pero que el arzobispo don Pedro Tenorio practicaba sin escrúpulo de ningun género, porque para él no habia más Dios ni más Santa María que su soberbia y su avaricia.

Conocia el arzobispo que el corazon del rey estaba huérfano y frio, sin que le alentase ni aun el amor de sus hijos, que se criaban en alguna manera apartados de él, porque en las casas reales no parece sino que la majestad no puede existir sin el aislamiento.

Habia conocido don Pedro Tenorio, y algunas veces bien á costa suya, lo apasionado, lo vehemente, lo ansioso del alma del enfermo jóven por lo dulce, por lo bello, por lo candente.

Habia comprendido en él el horrendo martirio del alma, que, trasmitiéndose al cuerpo, por esa relacion misteriosa y terrible que existe entre el espíritu y la materia, agravaba aquella enfermedad sin nombre que afligia al rey, exacerbaba su espíritu y ... aceleraba su vida.

Tenia ... una noche de Jueves Santo, en las tinieblas, en la iglesia mayor de Burgos, sentado el rey en su dosel, á la parte del Evangelio, en el crucero, dominado por el efecto grandilocuente de la tremenda salmodia, acompañada por los instrumentos de la capilla, teniendo á su lado al arzobispo Tenorio, que con él se hombreaba, reparó cerca del dosel, arrodillada sobre el pavimento de la iglesia, inmediatamente á la línea de pajes y reyes de armas y farautes, una mujer, mejor dicho, una niña, vestida á la usanza noble, y con gran riqueza, y además de esto noblemente acompañada de dueñas y pajes.

Era blanca de tal manera, que á pesar de que los millares de luces del monumento, que parecia una escala de fuego que desde la mitad del crucero se alzaba hasta la mitad de la capilla mayor, la teñian con un color rojizo, se patentizaba la nitidez, la pureza y aun el esplendor de su blancura.

Sus grandes ojos negros y lucientes, y el marco de ondeados cabellos negrísimos que velaban su semblante, y lo poblado y negrísimo de sus cejas, y sus espesas pestañas, que sus poderosos ojos sombreaban, contrastaban, produciendo un efecto admirable, con aquella blancura sensual y purísima á la vez.

Y si se añadia á esto una infinita armonía en las formas, una modelacion voluptuosa, severa é incitante á la par, un desarrollo hechicero de las formas, y un extraordinario exceso de vida y de juventud, todo esto dentro del efecto fantástico de las naves góticas, sustentadas sobre sus robustos pilares, perdiéndose allá en el fondo en una oscuridad misteriosa, el prestigio de la solemnidad del dia, Jesús muerto, la humanidad en desolacion y penitencia bajo una creencia viva; los salmos, en que alternaban las voces de los sacerdotes y de la capilla en el coro, toda esta poesía del misticismo de la fé, la conmemoracion del martirio de Jesús por la humanidad hacia mas poderosa, mas grande, mas fantástica la belleza, ya por sí misma harto ideal, de la jóven doncella.

El rey habia acabado por abstraerse en aquella hermosura, por trasfigurarla en su imaginacion de fuego.

Y don Pedro Tenorio, cuya razon siempre fria no se apartaba de su negocio por ningun género de entusiasmo, de poesía ni de sueño, encontró, alegrándose en el alma, que aquella seductora belleza podia serle extraordinariamente útil, si era que estaba en condiciones á propósito para poderse servir de ella.

Que era dama y de alto linaje no podia dudarse, porque á mas de la distincion que en su manera de hallaba indudablemente, de lo excesivo de la riqueza y de la nobleza de su atavío, la rodeaban altos servidores.

Pero en vano buscaba el arzobispo que tanto conocia de divisas, una divisa en aquellos servidores que le indicase á cuál de las nobles casas de Castilla pertenecia la incógnita.

Mas hé aquí que de improviso, abriéndose paso por entre la multitud, aparece uno como escudero, llega junto á la noble doncella, se inclina y la habla al oido, despues de lo cual el escudero se endereza, la jóven se persigna, se pone de pié, y con su servidumbre al escudero sigue, y desaparecen entre la multitud.

Pero al enderezarse el escudero, en la cota ó dalmática que vestia, de gala, porque la gran festividad religiosa prescribia la gala, apercibió el escudo con las cuatro barras de sangre, las cruces de Malta y las cabezas de reyes moros ó cuarteles que en la dalmática llevaba el escudero, señal clara de que era vasallo y servidor inmediato de don Enrique de Aragon, marqués de Villena, condestable de Castilla.

¿De dónde habia sacado aquel su alternativamente amigo y enemigo aquella doncella, el ya maduro y casi viejo marqués de Villena?

En su mujer doña María de Albornoz, de la cual hacia estaba separado muchos años y aun divorciado, divorcio que sobrevino cuando don Enrique de Aragon pretendió ser gran maestre de Santiago, no habia tenido sucesion alguna.

Don Pedro Tenorio, comensal íntimo del marqués de Villena, cuando andaban en paz, conocia como el mismo marqués las interioridades de su casa.

En ella, aunque con gran boato, vivia don Enrique de Aragon, sin pariente ni habiente, solo, en su solo cabo, porque los servidores no son una compañía, entregado á sus hechicerías, á su alquimia, á sus untos, á su astrología, á su filosofía, y conspirando sordamente consigo mismo en el fondo de su antro.

En su casa no habia mujer.

Varon era el cocinero, varones los pinches, y hasta los animales, tales como gatos y perros, y aun los del ganado caballar, pertenecian al género masculino.

Habia que averiguar lo que en aquello hubiere.

Era la primera vez, desde que se separó de doña María de Albornoz, su mujer, que el marqués de Villena, aparecia en la córte en algun modo en relacion con él una mujer.

Si don Enrique de Aragon se hubiese apartado completamente de la política, hubiera podido decirse que se habia consagrado á una existencia de una parte ascética, de otra científica.

—¿Vivia con el marqués, aunque oculta, aquella hermosa criatura ó en casa aparte?

¿Para qué la habia buscado uno de los altos escuderos del marqués de Villena?

Andaba este enfermo y aprensivo, y algunos dias antes habia dicho á don Pedro Tenorio que le visitaba en su pavoroso laboratorio, mostrándole una gran redoma de vidrio:

—Ando pobre de salud, y ó no sé nada, ó ya la muerte me ronda los pasos. Pero me importa poco, puesto que por la permision de Dios y mediante la ciencia, yo he descubierto el filtro de la inmortalidad.

No creia mucho don Pedro Tenorio en lo maravilloso.

Tenia el espíritu fuerte contra la supersticion.

Las hechicerías le tenian tranquilo, y en cuanto á lo de filtros, si los respetaba, no era por el poder mágico que pudiesen tener, sino por las materias nocivas que pudiesen haber entrado en su composicion.

Pero era hombre cauto y experimentado, y se iba con la corriente de todos por conveniencia y por sistema.

Así es que dijo, guardándose muy bien de mostrar la menor incredulidad.

—Espero, mi querido amigo, que os acordareis de mí para darme una parte, aunque sea mínima, de ese gran filtro de la inmortalidad que vuestra ciencia ha compuesto; pero quisiera me dijeseis de qué manera ha de tomarse este filtro.

—La vida es el alma, dijo el marqués de Villena, —el alma no puede irse del cuerpo sino por la descomposicion de la materia. Ahora bien, impidiendo esa descomposicion que separa el alma del cuerpo, se está que la vida no puede apartarse de la materia, en ella continúa y la anima y la continuacion sin límites de esto es lo que se llama inmortalidad.

—Pues no entiendo entonces, mi buen amigo,—dijo el arzobispo,—como es que os mantenéis doliente y decaido y hablais de muerte.

—Mortal soy,—dijo el marqués de Villena,—en la forma y en la composicion de hombre en que aun me encuentro, y solo por medio de una trasformacion puedo llegar á la inmortalidad. Prevenido tengo en mi testamento que en el momento en que yo muera, me piquen sobre un tajo como para hacer albóndigas, sin perder la mínima parte de la picadura, en esta redoma me metan, en cuyo fondo ya veis era parte de licor verdoso; taparán despues con yeso la boca de la redoma, pondrán sobre el yeso un betun impenetrable al aire, y en un plazo que en mi testamento dejo establecido, se romperá la redoma y yo apareceré en mi propia figura pero jóven, hermoso, fuerte, sabio, é inmortal.

—Vamos,—dijo para sí don Pedro Tenorio,—este desdichado marqués se ha dado tanto á mirar las estrellas, y á hablar con los muertos y á sacar jugo de las yerbas y venenos de los reptiles que el infeliz se ha vuelto loco.

Pero en vez de decirle esto, le llevó el aire y salió de allí convencido, no solo de que don Enrique de Aragon estaba loco de remate, sino de que,—rápidamente á causa de la enfermedad del pecho que sufria, —se le iban acabando los espíritus vitales.

Podia suceder muy bien que se hubiese agravado la enfermedad del marqués y el escudero hubiese venido á avisar á la jóven.

Al dia siguiente...

Pero esta materia basta ya para el presente capítulo, y pasamos al siguiente.

CAPITULO IV
LO QUE SE PUEDE FIAR EN LA LEALTAD DE LOS SERVIDORES

Al dia siguiente, decimos, y muy temprano, don Pedro Tenorio se fué á casa del marqués de Villena, que se levantaba á punto que amanecia, y en vez de encontrarle en el lecho, rodeado de médicos y de astrólogos, se lo encontró fundiendo una mistura, que decia ver casi casi la piedra filosofal, esto es, el medio para hacer oro, y en mejor estado de salud que en los dias anteriores.

Hablaron de lo que hablaban siempre, de política y de los medios de establecer su dominio, sobre los otros magnates.

Por entonces les convenia estar unidos al arzobispo y al marqués, y andaban á partir un piñon, como suele decirse.

Guardóse muy bien el cauto don Pedro Tenorio de hablarle en lo más mínimo de la hermosa doncella en cuestion.

Pero cuando salió, como viese en el zaguan al escudero que la noche antes habia ido á llevarse de la iglesia mayor á la hermosa jóven, hízole seña de que le siguiese.

Y como el escudero estaba á lo que le convenia, y sabia cuándo podia serle conveniente obedecer y servir á don Pedro Tenorio, se fué detrás de la inmensa comitiva de éste, que en medio de ella era conducido por lacayos en una silla de manos.

Llegado que hubo el arzobispo á su casa, pidió por el Jorge Grimaldos de Santillana, que así se llamaba el hidalgo escudero del marqués de Villena, é inmediatamente, aunque no era muy accesible á las audiencias el alto, poderoso y excelente señor don Pedro Tenorio, como habia prevenido á sus maestres-salas introdujesen en cuanto llegase á Jorge Grimaldos, fué introducido.

Encerróse con él en su recámara don Pedro, y yéndose derecho al negocio, y prometiéndole enviarle muy mejorado al adelantamiento de Andalucía, como capitan de ginetes, y á mayor abundamiento, armado caballero y con ayuda de costas, pusiéronsele los ojos de grandes como dos platos á Grimaldos, y le entró un inmoderado impulso de servir al arzobispo en lo que le pidiese.

Pero en cuanto se vino á la cuestion, Jorge Grimaldos se puso pálido, se compungió, se rascó una oreja y se quedó mirando de una manera estúpida al arzobispo.

Comprendió entonces éste que se trataba de un asunto de gran cuantía, de extraordinaria importancia, y exclamó:

—Pues, vive Dios, que si á servirme os negais, y á vos me torno, no habeis de quedar muy contento de la ganancia, ni por la penitencia habeis de ir á Roma; que puesto que vuestro señor sea poderoso, bien sabeis que, en cuanto á mí me placiere, doy con él de través sobre la costa y le hago pedazos en sus escollos.

Aumentó la estupidez de la espresion de Jorge Grimaldos, y le acometió un temblor que le cogió de los piés á la cabeza, lo que puso al arzobispo mas en codicia de sacar en claro lo que en aquel misterio hubiese.

En fin, tanto apretó y tanto espantó por una parte al mísero hidalgo, y tanto por otra le ofreció levantarle y favorecerle, que Grimaldos, no pudiendo ya ser suyo, se entregó á discrecion, y contó al arzobispo una historia que, á pesar de lo desalmado que su señoría era, y de lo poco que se impresionaba por nada, como no fuese por su ambicion, llegó un momento en que se le pusieron los cabellos de punta, y lo que Grimaldos dijo al arzobispo, no sin temblor en la voz en el comienzo, porque le daba miedo de hacer traicion á su terrible y formidable señor, fué lo siguiente: